



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 06 de Julio 2022.-

DECRETO Nº 876

VISTOS :

- a) Certificado Nº 362 de fecha 15 de Diciembre de 2021 de Secretario Municipal (s).
 - b) Presupuesto Año 2022.
 - c) Ley Nº 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
 - d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.
- Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

Aprueba Ajuste Interno de cuentas de gastos Presupuesto año 2022, la referida distribucion no requiere acuerdo del Concejo Municipal, en conformidad a las disposiciones legales vigentes.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES \$
22	05	004		Correo	2.000
TOTAL					2.000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUYE MILES \$
22	05	008		Enlaces de Telecomunicaciones	2.000
TOTAL					2.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


 EDGARDO MORALES RUIZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE

AICA
 Distribución:
 Direccion Adm. y Finanzas
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Contabilidad y Presupuesto
 Archivo